

# **Cámara de Farmacias: “La evolución de los precios de los medicamentos es similar a la evolución de la inflación”**

17/08/2021

Terminado cada mes y comenzado el siguiente, uno de los gastos que muchas personas lamentablemente deben mirar con atención, es el de los medicamentos. En el mes de julio hubo aumentos entre el 3% y 5%, con picos que treparon al 8%. Al respecto habló con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Jorge Quiroga, presidente de la Cámara de Farmacias de la provincia. Ya a mediados de agosto, refiriéndose a lo ocurrido en julio Quiroga señaló que “la evolución de los precios de los medicamentos es similar a la evolución de la inflación, ya que hay meses que puede estar unos puntos más arriba, pero es cierto que los medicamentos entre los años 2015 y 2018 tuvieron retrasos en el precio, por lo que el monto se va a ir ajustando paulatinamente”. “En general todos los meses hay un aumento de precios del 3%, 3,2%, 3,5%”, expresó y aclaró que no es algo lineal, pues no todos los medicamentos aumentan mensualmente ni lo hacen tampoco todos en los mismos porcentajes, teniendo en cuenta que son cerca de 270 los laboratorios que contienen a todas las especialidades medicinales del país. Aclaró que el precio de los medicamentos es igual en todo el país, no habiendo diferencia entre lo que se cobra por alguno en Mendoza o en Buenos Aires, por dar un ejemplo. Son precios indicativos, se determinan, pero los ajustes son autorizados por la Secretaría de Comercio y no están fuera de la órbita de los controles del Estado.

“Hay un tema que sí condiciona a los medicamentos, que es el alto componente que significa el precio de las drogas que se importan. Un 90% de los medicamentos que consumimos tienen

componentes importados, las drogas se importan de países de Asia”, dijo y añadió que ante ello, depende mucho de las políticas que se tomen de acuerdo a la inflación y el precio del dólar.

Ante la importancia que tienen los medicamentos, Quiroga aseguró que difícilmente la gente consume menos frente a los aumentos de precio, pues se trata de salud y no de ocio, por ejemplo. Si el paciente tiene cobertura, los aumentos los reciben las obras sociales y prepagas, pero hay muchas personas que no cuentan con ese beneficio, por lo que se toman medidas a fin de que las farmacias puedan dar descuentos a sus clientes.

En el caso de los afiliados de PAMI, se le sigue dando cobertura del 100% a gran parte de los medicamentos destinados a enfermedades crónicas, y el pago a las farmacias “se sigue manteniendo al día”.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/08/Jorge-Quiroga.mp3>